



www.iusevillaciudad.org Diciembre 2012. Número 2.114 comunicacion@iusevillaciudad.org

REBÉLATE. NO TE RESIGNES

La Cumbre Social, que en Sevilla es la Plataforma Compromiso Social para el Progreso, está convocando concentraciones y manifestaciones por todo el estado en contra de las decisiones más dañinas que se están adoptando por el gobierno del Partido Popular.

En esta ocasión se trata de una MANIFESTACIÓN desde la Puerta de Jerez hacia la Plaza de España, a las 19,00 h. del próximo lunes 17.

El RD Ley 28/2012, “deja sin efecto” el derecho a la actualización de las pensiones correspondiente al presente ejercicio 2012. El art. 48 de la Ley General de Seguridad Social establece la obligación legal de revalorizar las pensiones todos los años en el diferencial entre la inflación interanual registrada a 30 de noviembre (2,9%) y el incremento inicialmente previsto por el Gobierno a principios de año (1%) con el que se actualizan las pensiones al principio de cada ejercicio. Por tanto, la revalorización de las pensiones en el año 2012 debería ser la equivalente al 1,9% de la cuantía anual de la pensión, siendo sobre esta actualización sobre la que deberían operar los incrementos futuros.

Pero no solo se trata de pensiones. Las tasas judiciales que experimentan una subida extraordinaria que aleja el carácter universal que debe tener la justicia para que sea justa, por lo que sólo los ricos podrán decidir libremente si acuden o no a la justicia por el pago de unas tasas imposibles. Además la creciente privatización del sector público, en venta a las grandes multinacionales, tanto de la comunicación, como de la sanidad, la enseñanza, etc.

Se trata de defenderse de los expedientes de despidos salvajes que se están favoreciendo con la inmoral y obscena reforma laboral que concede al patrón todos los derechos y reduce los de los trabajadores al umbral del siglo XIX.

Por eso, lucha. No te resignes. Defiéndete. Vamos a la calle a dar la pelea. 17-D.